



CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS EN COMPETICIONES FExB y FEB TEMPORADA 2024/2025

CUOTA DE PARTICIPACIÓN JUDEX		
CATEGORÍAS	CANTIDAD POR ÚNICO EQUIPO EN COMPETICIÓN	CANTIDAD PARA 2º Y POSTERIORES EQUIPOS CADA UNO EN COMPETICIÓN
JUNIOR FEMENINO	110	85
JUNIOR MASCULINO	110	85
3X3 U17 Masc. y Fem.	30	30
CADETE FEMENINO	110	85
CADETE MASCULINO	110	85
INFANTIL FEMENINO	110	85
INFANTIL MASCULINO	110	85
Alevines Masculinos, Femeninos y Mixtos.	35	35
Benjamins Masc., Femeninos y Mixtos	35	35
3X3 U15 Masc. y Fem.	20	20
3X3 U13 Masc. y Fem.	20	20
CUOTA DE PARTICIPACIÓN SENIOR FExB		
CATEGORÍAS	CANTIDAD	
PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA	235	
PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA	235	
DIPUTACIÓN BADAJOZ (MASCULINO Y FEMENINO)	175 **	
DIPUTACIÓN CÁCERES (MASCULINO Y FEMENINO)	175 **	

***Una Parte de esta cantidad será devuelta si se cumplen los requisitos especificados en las bases de competición de la categoría.*

CUOTA DE PARTICIPACIÓN CATEGORÍAS SENIOR / FEB			
CATEGORÍA	CUOTA FEB	CUOTA FExB	TOTAL
LIGA ACB ENDESA	-----	2.750	2.750
LIGA FEM. ENDESA	8.000*	1.320	9.320
LEB ORO	36.000 *	1.100	37.100
LF CHALLENGE	4.000*	825	4.825
LEB PLATA	17.500*	825	18.325
LF 2	1.000*	550	1.550
EBA	1.000*	550	1.550

** Cantidades aprobadas por la Asamblea General FEB y que serán abonadas directamente a FEB.*



Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).

TARIFA LICENCIAS TEMPORADA 2024/2025

CATEGORÍAS DE COMPETICIONES ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO.

El coste de las licencias que corresponde cobrar a la Federación Extremeña de Baloncesto en relación a los equipos que participan en Competiciones Nacionales organizadas por la Federación Española de Baloncesto, será el aprobado en las respectivas Bases de Competición (correspondiente a la cuota autonómica) más la suma del Seguro Deportivo. La parte correspondiente a la parte FEB, esta será quien cobrará directamente a los Clubes.

El coste del Seguro Deportivo es de 62 €.

	1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA Y FEMENINA
	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35
ENTRENADOR	58
JUGADOR COMUNITARIO (*)	72
JUGADOR EXTRANJERO (*)	172
DELEGADO DE CAMPO/ASISTENTE	48
ENTRENADOR/JUGADOR	85

(*) Más canon FIBA, si procede

	TROFEOS DIPUTACIÓN CÁCERES Y BADAJOZ MASCULINO Y FEMENINA
	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35
ENTRENADOR	62
JUGADOR COMUNITARIO (*)	72
JUGADOR EXTRANJERO (*)	172
DELEGADO DE CAMPO/ASISTENTE	48
ENTRENADOR/JUGADOR	85

(*) Más canon FIBA, si procede

Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).



JUDEX BALONCESTO (Por categoría, independiente de tipo de licencia)	
IMPORTE	
JUNIOR	14
CADETE	13
INFANTIL	12
ALEVIN	10
BENJAMIN	9
BABYBASKET	8
3x3 U17-U15-U13	12*

* La licencia no tendrá coste para el club si el jugador/a y entrenador/a ha tenido licencia con dicho club esa temporada. Sí que lo tendrá, si el alta en el 3x3 es en un club diferente al de la licencia 5x5. Igualmente, el coste de la licencia será de 12€ para el caso de jugadores/as que NO hayan tenido licencia 5x5 esta temporada.

ÁRBITROS/AS Y OFICIALES DE MESA	
IMPORTE TOTAL	
ÁRBITRO/A ACB	200
ÁRBITRO/A GRUPO 1 (FEB)	170
ÁRBITRO/A GRUPO 2 (FEB)	120
ÁRBITRO/A GRUPO 3 Y DISPONIBLE (FEB)	100
ÁRBITRO/A PRIMERA NACIONAL	70
ÁRBITRO/A AUTONÓMICO (FExB)	60
OFICIAL FEB	60
OFICIAL AUTONÓMICO	50
SIN PARTICIPACIÓN	10

Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).